



NORMATIVA ATLETISMO JUEGOS MÁSTER 2019

1. ORGANIZACIÓN

1.1. La competición de **Atletismo** en los **Juegos Máster 2019** está dirigida a todas aquellas personas residentes en Tenerife que el día de la prueba hayan cumplido 30 años o más.

2. CATEGORÍAS

2.1. Se establecen dos modalidades, **masculina y femenina**, en las categorías siguientes:

HOMBRES	MUJERES
M-30	F-30
M-35	F-35
M-40	F-40
M-45	F-45
M-50	F-50
M-55	F-55
M-60	F-60
M-65	F-65
M-70	F-70
M-80 y más	F-80 y más

3. INSCRIPCIONES

3.1. Las inscripciones se realizarán a través de la página web de los Juegos Máster www.deportestenerife.com/programas/juegos-master seleccionando la modalidad de **Atletismo** y pulsando en el icono correspondiente **Inscripción** que lleva directamente a la plataforma de inscripciones.

3.2. La inscripción es **gratuita**. El plazo de inscripción **se cerrará a las 9:00 horas del viernes anterior** a la competición.

3.3. Cada atleta sólo podrá inscribirse en cada jornada en un **máximo de 2 pruebas y un relevo**.

3.4. Para participar en los Juegos Máster 2019 **no se precisa licencia federativa** en vigor.

IMPORTANTE: Las personas inscritas en una prueba que, por la razón que sea, no puedan acudir a la actividad, deberán notificarlo vía email a deportesdetenerife@gmail.com con la antelación suficiente. En caso contrario, no podrán participar en las demás pruebas previstas para los Juegos Máster 2019. Esta medida se toma con el fin de garantizar la ocupación de las plazas y la gestión de una posible lista de espera.



3.5. CONFIRMACIONES y ENTREGA DE DORSALES. Las y los atletas inscritos deberán confirmar su participación y recoger los dorsales, al menos, con 50 minutos de antelación del horario oficial de comienzo de la prueba en la Secretaría de la Competición.

3.6. UNIFORMIDAD. La Organización entregará a cada participante una camiseta conmemorativa de los Juegos Máster 2019, si bien no será requisito indispensable su uso, pudiendo participar con la de su propio club.

3.7. PREMIOS. A cada uno de los ganadores según porcentajes, tanto en masculino como en femenino, en las tres áreas de competición - carreras, saltos y lanzamientos - se les hará entrega de un **trofeo**. Asimismo recibirán **medalla** los cinco primeros puestos clasificados por prueba, según la tabla de puntuación de la WMA para atletas veteranos/as.

4. PROGRAMA GENERAL

4.1. PROGRAMA DE PRUEBAS

HOMBRES	MUJERES
100	100
200	200
800	800
1500	1500
3000	3000
5000	5000
80/100/110 v	80/100 v
Altura	Altura
Longitud	Longitud
Peso	Peso
Disco	Disco
Jabalina	Jabalina
Martillo pesado	Martillo pesado
3 km. M.	3 km. M.
4 x 100	4 x 100
4 x 400	4 x 400



4.2. PROGRAMA Y HORARIO DE CADA JORNADA

1ª JORNADA		
Centro Insular De Atletismo de Tenerife		20 de octubre de 2019
Masculino	Hora	Femenino
Altura	09:00	Disco
800	09:00	
	09:30	800
Peso/200	10:00	
	10:30	Longitud/200
Disco	11:00	Peso
3000	11:00	
	11:20	3000/Altura
3km M	11:50	3km M/c5
4x400	12:00	
	12:30	4x400

2ª JORNADA		
Estadio Iván R. Ramallo – Los Realejos		17 de noviembre de 2019
Masculino	Hora	Femenino
80/100/110m.v	09:00	Jabalina
	09:20	80/100m.v
1500 m.l	09:30	
Longitud	09:40	1500 m.l
Jabalina	10:00	Martillo
100 m.l	10:00	
	10:40	Longitud / 5000 m.l
Martillo	11:00	
	11:30	100 m.l
5000 m.l	11:50	
4x100	12:30	
	12:40	4x100



5. CONDICIONES TÉCNICAS

5.1. TABLAS DE BATIDA: La tabla de batida en la prueba de longitud se colocará en la distancia más corta del foso solicitada por los y las atletas.

5.2. ALTURA DE LOS LISTONES: La altura inicial será la más baja solicitada por los y las participantes y que el saltómetro permita, con la siguiente cadencia:

- Altura Hombres: De 5 en 5 cm. hasta 1,50m; a partir de aquí de 3 en 3 cms.
- Altura Mujeres: De 5 en 5 cm. hasta 1,20m; a partir de aquí de 3 en 3 cms.

5.3. NÚMERO DE INTENTOS: En todos los concursos (longitud, lanzamientos), las y los atletas podrán realizar cuatro intentos.

5.4. PESOS Y MEDIDAS: Se aplicará según el reglamento para atletas veteranos/as de la presente temporada 2018/19 de la RFEA.

5.5. ELIMINATORIAS: No habrá eliminatorias en ninguna prueba, todas serán finales directas, estableciéndose la clasificación por marcas o tiempos.

5.6. RELEVOS: El relevo estará formado por atletas del mismo club. No obstante, podrán participar como equipos independientes cuando uno o varios de sus componentes pertenezcan a distinto club o sean atletas independientes. Atletas de categoría superior podrán formar parte de un equipo de categoría inferior, en cuyo caso, la categoría la marca el/la atleta de menor edad.

6. CLASIFICACIONES

6.1. Las clasificaciones se establecen según las marcas conseguidas en cada una de las pruebas de las cuatro jornadas disputadas. Teniendo en cuenta que también se obtendrán las mejores marcas en carreras, saltos y lanzamientos, tanto en hombres como en mujeres, en función de la Tabla de Puntuación para Atletas Veteranos de la WMA.

6.2. En caso de reclamación, deberán dirigirse por escrito al juez/a árbitro, hasta 30 minutos después de hacerse públicos los resultados.

7. OTRAS NORMAS

7.1. La inscripción en los Juegos Máster 2019 implica la total aceptación de la presente normativa.

7.2. Todo lo que no esté previsto en esta normativa será regulado bajo las normas de la WMA y de la RFEA.

8. ORGANIZACIÓN

8.1. El **Cabildo de Tenerife** a través de la empresa **Arasti Barca** como organizadora de los **Juegos Máster 2019** contratará un seguro que cubrirá a las y los atletas participantes durante la celebración de las jornadas de competición.